



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):

Yenit Montoya Córdoba

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S

Pereira (Risaralda)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 06-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Empresa industrial comercial del estado
Departamento	Risaralda
Municipio	Pereira
Entidad	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S
Nit	800015260-6
Nombre funcionario	Yenit Montoya Córdoba
Dependencia	Asesoría de Control Interno
Cargo	Asesor de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	32
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	A través del SGC se tiene adoptado el procedimiento de seguridad informática, en el se especifica las políticas de uso de software
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Durante la vigencia 2022, no se requirió dar baja de software

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@diagnosticentrorda.com